



LIGA MUNICIPAL — DOMINICANA —

SUBSECRETARÍA DE APOYO MUNICIPAL, OBRAS PÚBLICAS, PLANEAMIENTO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

CODIGO: 240402

REGIÓN: CIBAO SUR

PROVINCIA: SÁNCHEZ RAMÍREZ

MUNICIPIO: LA MATA

DISTRITO MUNICIPAL: LA BUIA

FECHA DE ÚLTIMA VISITA: 19 de mayo de 2022

1. Arq. Zunilda Del Rosario

TÉCNICOS: 2. Ing. Stavlin Mendoza

TRAMOS	NOMBRE DE LA CALLE	LONGITUD DE ACERAS (m)	ANCHO DE ACERAS (m)	CANTIDAD DE LADOS CON ACERAS	LONGITUD CONTENES (m)	CANTIDAD DE LADOS CON CONTENES	TOTAL DE ACERAS (m ²)	TOTAL DE CONTENES (m)
TRAMO A	Carretera principal	214,79	1,28	1	469,70	1	274,845284	469,7
Total							274,845284	469,7

AVANCE DE EJECUCIÓN DE OBRA

Monto asignado RD\$ 3,663,784.07

Monto desembolsado RD\$ 1,831,892.04 50%

Avance de obra 41.17%



LIGA MUNICIPAL — DOMINICANA —

SUBSECRETARÍA DE APOYO MUNICIPAL, OBRAS PÚBLICAS, PLANEAMIENTO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

REGIÓN: CIBAO SUR
PROVINCIA: SÁNCHEZ RAMÍREZ
MUNICIPIO: LA MATA
DISTRITO MUNICIPAL: LA BIJA

FECHA DE ÚLTIMA VISITA: 19 de mayo de 2022

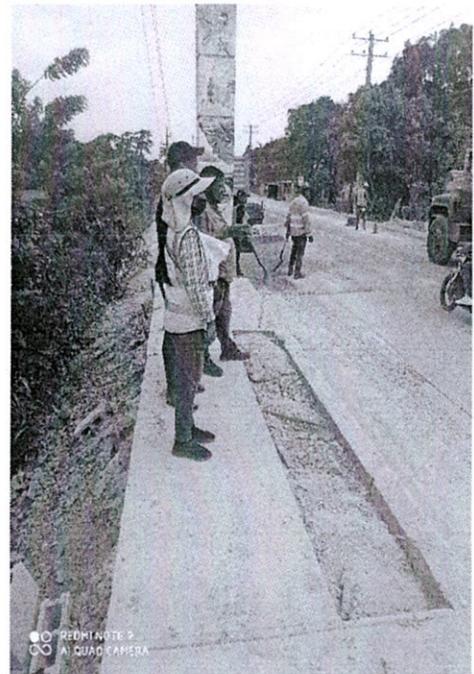
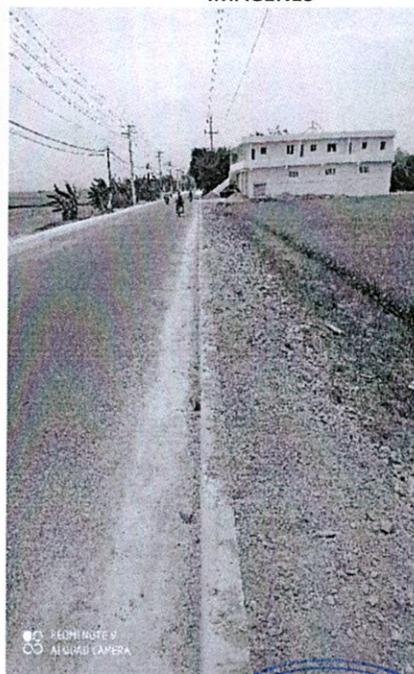
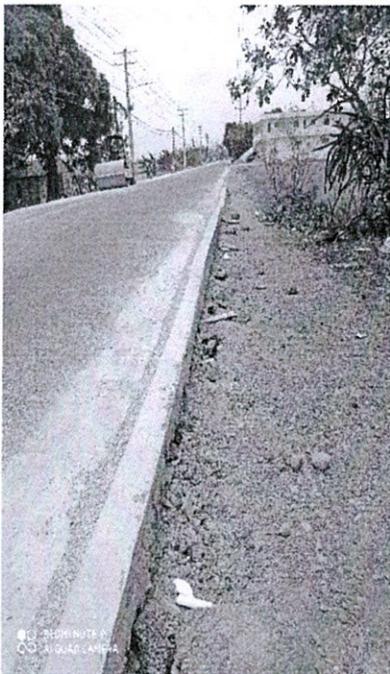
REPORTE

A la fecha de 19/05/2022 se ha ejecutado 274.85 metros cuadrados de aceras y 469.70 metros lineales de contén, lo que corresponde al 41.17% del fondo asignado para este territorio.

NOTAS

1. Según lo observado en la inspección del programas de aceras y contenes el día 19 de mayo del año en curso. La construcción de Aceras y Contenes se están ejecutando bajo los parámetros establecido con relación a la calidad y la terminación correspondiente.

IMÁGENES



Suministra los datos de este reporte,

Zunilda Del Rosario
ARQ. ZUNILDA DEL ROSARIO
Técnico

Ing. Staylin Mendoza
ING. STAYLIN MENDOZA
Técnico

**Informe ACERAS Y CONTENES del Distrito Municipal de La Bija.
Municipio Villa la Mata. Provincia Sánchez Ramírez.**

Conformado por la documentación administrativa: Dichos tomos deberán ser entregados como requisito para cubica los trabajados.

Nº DESCRIPCIÓN UNID. CANTIDAD PRESENTACIÓN CONTEN, Y
REMOCIÓN DE ACERA Y/O CUNETAS UNIDAD: Metro línea (ml) .

DEFINICIÓN.

Este ítem comprende los trabajos necesarios para el corte, y remoción de aceras y contén de hormigón, incluyendo la remoción del material por el que está constituido (empedrado, vaciado de hormigón y cualquier otro tipo de material existente por debajo), de esta manera descubrir el terreno definido en el replanteo para la ejecución de la zanja correspondiente a la red secundaria.

MATERIALES, HERRAMIENTAS Y EQUIPO.

El CONTRATISTA suministrará todas los materiales, herramientas y equipo apropiados (cortadora mecánica o amoladora, martillo eléctrico o neumático, herramientas menores) toda previa aprobación del **SUPERVISOR DE OBRA** de Obra para la ejecución de los trabajos señalados, de igual manera deberá mantener en obra todo el equipo ofertado en su propuesta para la ejecución de este ítem, los mismos deberán estar operables durante toda la ejecución de la obra para evitar retrasos en el cronograma.

Elaborado Por:

Ariel Herrera Hilario

RESPONSABLE DE INGENIERÍA Y PROYECTOS DISTRITO DE LA BIJA .

Los trabajos de corte, y remoción de aceras de hormigón serán ejecutados de acuerdo al siguiente detalle:

El corte será realizado de acuerdo a las dimensiones establecidas en los planos, especificaciones técnicas y en coordinación con el **SUPERVISOR DE OBRA**.

Previo al contén, y remoción del material el CONTRATISTA deberá hacer un reporte fotográfico a detalle con el fin de tener un antes y un después de la zona a ser intervenida, dicho reporte fotográfico será presentado en medio digital previo a la orden de proceder.

La zona de trabajo debe estar perfectamente señalizada incluyendo a las vías alternas de ser el caso, a fin de evitar que peatones y otros obreros se acerquen mientras se ejecute el trabajo.

Todo corte se realizara de manera rectilínea, simétrica y con el cuidado correspondiente, el área de intervención deberá cortarse de acuerdo con los

límites especificados para la excavación y sólo podrán exceder dichos límites por autorización expresa del SUPERVISOR DE OBRA cuando existan razones técnicas para ello sobre la franja de tendido (ancho de corte 40 cm) o fuera de ella, caso contrario significara un área mayor a la autorizada por lo que deberá ir a costo del CONTRATISTA ,para la remoción deberá utilizar martillo neumático realizando puntadas en los tramos cortados y mover los mismos evitando así deteriorar otros tramos

Al utilizar la cortadora mecánica, el operador deberá necesariamente usar guantes protectores de cuero, zapatos con punta de acero, lentes de seguridad y mascarillas auto filtrantes para partículas.

En caso de utilizar la amoladora se deberá humedecer la acera constantemente con el fin de evitar que el polvo afecte a los transeúntes, vecinos y demás trabajadores.

La profundidad mínima del corte será del espesor de la acera o cuneta, de no respetarse dicha profundidad el SUPERVISOR DE OBRA podrá ordenar la profundización del corte a criterio; al existir daño adicional en el sector se realizará la remoción de la capa correspondiente para su reparación.

El CONTRATISTA deberá retirar los escombros existentes en el terreno, inmediatamente concluidos los trabajos de corte. Los escombros deberán ser retirados del lugar de trabajo en el día y dispuestos en los botaderos autorizados por el ente municipal, teniendo el debido cuidado con el medio ambiente.

Contratista enviará al Ingeniero, a la mayor brevedad posible, información detallada sobre cualquier accidente que ocurra. El Contratista mantendrá un registro y hará informes acerca de la salud, la seguridad y el bienestar de las personas, así como de los daños a la propiedad, según lo solicite razonablemente el Ingeniero.

MEDICIÓN Y FORMA DE PAGO.

El ítem de corte y remoción de aceras de hormigón será medido en metros línea, de acuerdo a las áreas netas ejecutadas y dimensiones establecidas en los planos y especificaciones técnicas, las cuales serán aprobadas por el SUPERVISOR DE OBRA.

La forma de pago se efectuará de acuerdo al precio unitario de la propuesta aceptada, cualquier imprevisto correrá por cuenta del CONTRATISTA.

Levantamiento realizado por:

Ing. Danny Lucís Hernández. Colegiatura No. 44261. Supervisor de obra.

LEVANTAMIENTO

CONTEN	ACERA
54.10	$1.40 \times 54.10 = 75.74$
43.20	$1.00 \times 43.20 = 43.20$
41.70	$1.80 \times 41.70 = 75.06$
38.40	$1.00 \times 38.40 = 38.40$
17.20	$1.40 \times 17.20 = 24.08$
13.90	$1.40 \times 13.90 = 19.46$
22.80	$2.05 \times 22.80 = 46.74$
17.50	$1.20 \times 17.50 = 21.00$
58.50	$1.00 \times 58.50 = 58.50$
10.90	$1.40 \times 10.90 = 15.26$
32.50	$1.00 \times 32.50 = 32.50$
126.20	$1.00 \times 126.2 = 126.20$
39.90	$1.00 \times 39.90 = 39.90$
15.20	$0.80 \times 15.20 = 12.16$
0.93	$1.00 \times 0.93 = 0.93$
23.70	$1.60 \times 23.70 = 37.92$
70.00	$1.00 \times 70.00 = 70.00$
36.40	$2.00 \times 36.40 = 72.80$
10.40	$0.30 \times 10.40 = 3.12$
18.60	$0.60 \times 18.60 = 11.16$
4.40	$1.70 \times 4.40 = 7.48$
8.20	$0.63 \times 8.20 = 5.16$
21.80	$1.00 \times 21.80 = 21.80$
47.00	0
13.80	0

TOTAL

778.23 ml	858.57 ml
------------------	------------------

Trabajo realizado hasta el momento 778.23 ML de contén y de aceras 858.57 ML. Quedando restante 208.37ml para un total de 986.60ML.

ANEXOS









